



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000614-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a que proponga la reforma del artículo 135 de la Constitución para que vuelva a su redacción original y a que impulse la derogación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de la Ley Orgánica 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 125, de 9 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000614, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, instando a la Junta de Castilla y León a que exhorte al Gobierno de España a que proponga la reforma del artículo 135 de la Constitución para que vuelva a su redacción original y a que impulse la derogación de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y de la Ley Orgánica 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 125, de 9 de mayo de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio